



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VICALVARO
CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020**

PRESIDENTE

D. Martín Casariego Córdoba

VOCALESGrupo Municipal Más Madrid

D^a Ana Correa Román

D^a Yolanda Caballo Gil

D. Juan José Cope Vigara

D. Juan José Antón Alcántara

D. Fernando José Gil Campo

Grupo Municipal del Partido Popular

D^a Inmaculada Concepción Moreno de Frutos

D^a Begoña Moreira García

D. Pedro Ruiz García

D. Egoitz Martínez Judez

Grupo Municipal Ciudadanos -Partido de la Ciudadanía

D^a Silvia Paredes Sánchez

D. Carlos Alberto Armas Acosta

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Antonio Cotallo Infante

D^a Sonia Ibáñez Fernández

Grupo Municipal Vox

D. Rafael Madrid Grande

SECRETARIO

D. Jesús Grao del Pueyo

Se encuentran también presentes:

Coordinadora de Distrito: D^a Lucía Brizuela Castillo

Concejal PSOE: D. Ramón Silva Buenadicha

Coordinador Mesa Diversidad, Familia y Colectivo LGTBI: D. Stefan Frangu Ivan

Representante Asociación Vecinal El Cañaverál: D^a Marta Llorente Vacas

En Madrid, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño, se reúne en sesión ordinaria la Junta Municipal de Vicálvaro a las 17:30 horas del 11 de noviembre de 2020, previa convocatoria cursada al efecto, bajo la presidencia del Sr. Concejal y con la asistencia de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día.



9801FFD73AF72129





ORDEN DEL DÍA

CESE DE VOCAL VECINA

Aprobar por unanimidad, la urgencia de la moción presentada por el Concejal Presidente para dar lectura del Decreto del Alcalde de 6 de noviembre de 2020 por el que se dispone el cese de una Vocal Vecina en la Junta Municipal de Vicálvaro.

I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 14 de octubre de 2020.

2. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el día 14 de octubre de 2020

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

3. Aprobar por mayoría, con el voto a favor de los representantes de los grupos municipales Vox, Partido Popular y Ciudadanos, y la abstención de los grupos municipales Socialista de Madrid y Más Madrid, la proposición nº 2020/0827821, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: "proponer instar a la Junta Municipal de Distrito o al órgano competente, debido al mal estado de las señales de tráfico que se encuentran situadas en la plaza Don Antonio de Andrés plagadas de pegatinas y pintadas, a que procedan a la adecuación de las señales de esta plaza y de los alrededores, limpiando o sustituyendo dichas señales y a la revisión de las demás señales verticales de todo el distrito para su limpieza".

4. Rechazar, con el voto en contra de los representantes de los grupos municipales Partido Popular y Ciudadanos, el voto favorable del representante del grupo municipal Vox y la abstención de los grupos municipales, Socialista de Madrid y Más Madrid, la proposición nº 2020/0827904, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: "proponer instar a la Junta de Distrito, o que se inste al órgano competente, a realizar campaña informativa en las comunidades





de vecinos en colaboración con los administradores de fincas para la colocación de carteles indicando a que zona básica de salud corresponde el edificio”.

5. Aprobar por mayoría, con el voto a favor de los representantes de los grupos municipales Vox, Más Madrid, Partido Popular y Ciudadanos, y la abstención del representante del grupo municipal Socialista de Madrid, la proposición nº 2020/0828318, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “proponer a la Junta Municipal o al órgano competente, ante la falta de servicios y dotaciones en el barrio de El Cañaveral, a que elija la zonas más adecuadas y convenientes para crear y dotar de áreas caninas al barrio y en caso de que ya estuvieran seleccionadas algunas zonas, se aceleren los trámites y obras para su construcción”.

6. Aprobar por mayoría, con el voto a favor de los representantes de los grupos municipales Vox, Partido Popular y Ciudadanos y la abstención de los representantes de los grupos municipales, Socialista de Madrid y Más Madrid, la proposición nº 2020/0828387, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “instar a la Junta Municipal, o a que se inste al órgano competente, para que en la calle situada entre la calle Calahorra y el número 5 de la calle Herce (que además es paralela a la calle Daroca) se tomen las siguientes medidas:

- Podar árboles e instalar alcorques situados en esa calle
- Realizar un estudio sobre la accesibilidad de esa acera y ver si fuera necesario ensancharla
- Quitar los escalones, creando rampas que cumplan con la normativa actual”.

7. Aprobar por mayoría, con el voto favorable de los representantes de los grupos municipales Socialista de Madrid, Más Madrid, Partido Popular y Ciudadanos, frente al voto en contra del representante del grupo municipal Vox, la proposición nº 2020/0832598, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “proponer en el marco de la conmemoración del día internacional contra la Violencia de Género:

- Realizar un homenaje institucional a las mujeres víctimas de violencia machista colocando una pancarta en la fachada de la Junta Municipal y que se realice un acto en reconocimiento a las víctimas.
- Que la Junta de Distrito realice una campaña específica para dar a conocer a vecinas y vecinos del distrito los recursos disponibles para prevención de la violencia de género y de los dispositivos de la atención a las víctimas”.

8. Aprobar por unanimidad, la proposición nº 2020/0832630, presentada por el grupo municipal Más Madrid, con la enmienda transaccional introducida por el grupo municipal Ciudadanos, del siguiente tenor: “instar a la Junta de Distrito o al área competente a realizar un estudio por los técnicos, para valorar la viabilidad de mejora y ampliación del aparcamiento del aparcamiento, que se encuentra situado frente al centro deportivo Faustina Valladolid. La parcela colindante es lo

[Junta Municipal, sesión de ordinaria 11/11/2020](#)





suficientemente grande para albergar un tercio más del aparcamiento actual, eliminando retenciones, atascos y mejorando con ello la calidad del aire.”.

9. Aprobar por mayoría, con el voto favorable de los grupos municipales Socialista de Madrid, Más Madrid y Ciudadanos, frente al voto en contra de los representantes de los grupos municipales Vox y Partido Popular, la proposición nº 2020/0836940, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, con la enmienda transaccional introducida por el grupo municipal Ciudadanos, del siguiente tenor: “el día 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de concienciar a la sociedad del problema de violencia que sufren las mujeres y de la grave violación de los derechos fundamentales de las mujeres en todo el mundo se propone:

1. Se elabore por parte del espacio de igualdad Gloria Fuertes en coordinación con el Área de Gobierno de Familias, Infancia y Bienestar Social, un mapa con los puntos negros en el distrito, que señale los lugares, donde, por sus características, existe más riesgo de darse casos de acoso o violencia sobre la mujer y se muestren los itinerarios seguros.

2. Se celebre el día 25 de noviembre, en la Junta Municipal de Distrito, un acto conmemorativo del Día Internacional contra la Violencia de Género.

3. Durante la semana del 25 de noviembre, realizar una campaña en los espacios más concurridos del distrito, donde se visualice el no rotundo a la violencia que se ejerce contra las mujeres”.

10. Rechazar, con el voto en contra de los representantes de los grupos municipales Partido Popular y Ciudadanos, frente al voto favorable del representante del grupo municipal Socialista de Madrid y la abstención de los representantes de los grupos municipales Vox y Más Madrid, la proposición nº 2020/0837151, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “El 3 de marzo de 2008, el Alcalde de Madrid presentó el Programa de Recuperación de Cascos Históricos 2008-2011 que tenía entre sus actuaciones la peatonalización de la Calle Lago Lemán a la altura del Colegio El Cid. Ante la noticia de su despeatonalización, en febrero de 2020, el Grupo Municipal Socialista llevó una pregunta a pleno en la que el señor Concejal Presidente afirmó que no tenía constancia de estas obras de despeatonalización. Sin embargo, durante el mes de octubre, han comenzado estas obras. Ante este despropósito, se propone:

- Instar al área o institución competente a la paralización y reversión de las obras de despeatonalización del mencionado tramo de la calle Lago Lemán.

- El compromiso por parte del gobierno de la Junta de Distrito de proponer y realizar actuaciones que apuesten por dar un mayor protagonismo al peatón en el distrito de Vicálvaro, especialmente dentro de su Casco Histórico”.

11. Aprobar por unanimidad, la proposición nº 2020/0837825, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “proponer que la Junta, o los

[Junta Municipal, sesión de ordinaria 11/11/2020](#)

Página 4 de 8

Información de Firmantes del Documento

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 24/11/2020 12:22:12
CSV : 9801FFD73AF72129





órganos competentes, lleven a cabo medidas para restablecer el suministro eléctrico en los sectores cuatro y cinco de La Cañada Real, donde muchas familias se encuentran en situaciones de emergencia humanitaria”.

12. Aprobar por mayoría, con el voto favorable de los representantes de los grupos municipales Vox, Socialista de Madrid y Más Madrid, frente al voto en contra de los representantes de los grupos municipales Partido Popular y Ciudadanos, la proposición nº 2020/0837828, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “proponer que la Junta instale estructuras fijas y techadas en el exterior de los Centros de Salud Artilleros, Villablanca y Valdebernardo para que protejan de las inclemencias meteorológicas a los usuarios de los mismos y que la Policía Municipal acuda a estos Centros de Salud en las franjas horarias de mayor afluencia para promover una mejor convivencia y evitar incidentes como los que suceden en las entradas de los mismos”.

13. Aprobar por unanimidad, la proposición nº 2020/0838014, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “proponer que por parte de la Junta Municipal de Vicálvaro se realicen las gestiones oportunas, incluida instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se lleve a cabo una campaña de dinamización y seguridad sanitaria conjunta con las asociaciones de comerciantes y vecinales, orientada a fomentar el comercio de proximidad en las principales áreas comerciales de nuestro distrito y, con especial incidencia, en los mercados tradicionales y municipales y en su entorno. Asimismo, se propone informar y velar por las garantías sanitarias y las medidas de seguridad en los mercados tradicionales y municipales de Vicálvaro. Dentro de esta campaña de dinamización debe incluirse un plan especial de iluminación navideña para estas zonas en el distrito”.

14. Aprobar por mayoría, con el voto favorable de los representantes de los grupos municipales, Vox, Socialista de Madrid, Más Madrid y Ciudadanos, frente al voto en contra del representante del grupo municipal del Partido Popular, la proposición nº 2020/0838081, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, con la enmienda transaccional introducida por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “con el ánimo de mejorar la ventilación del alumnado de los centros educativos públicos, dado que abrir las ventanas no es suficiente y especialmente, de cara a la proximidad de los días más fríos del invierno, se propone instar al área competente a la compra, instalación y mantenimiento de medidores de CO2 y purificadores de aire con filtros HEPA en los centros educativos públicos del distrito de Vicálvaro, utilizándolos siempre de acuerdo con las instrucciones de la Viceconsejería de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid para la correcta ventilación de los centros educativos”.

15. Aprobar por unanimidad, la proposición nº 2020/0838126, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “Durante las últimas semanas han proliferado las quejas de vecinas y vecinos por el avistamiento de ratas en las inmediaciones del Parque Valdebernardo, del lado del Casco





Histórico de Vicálvaro. Por esta razón, se propone instar al área competente a la desratización de la zona afectada”.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

16. Aprobar por mayoría, con el voto favorable de los representantes de los grupos municipales Socialista de Madrid, Más Madrid y Ciudadanos, frente al voto en contra, de los representantes de los grupos municipales Vox y Partido Popular, la proposición nº 2020/0826121 presentada por la Mesa de Trabajo de Diversidad, Familia y Colectividad LGTBI del Foro Local de Vicálvaro, con la enmienda transaccional introducida por el grupo municipal Ciudadanos, del siguiente tenor: “solicitar a la Junta Municipal de Distrito poder participar en el pregón para las fiestas de Vicálvaro del 2021, mediante un discurso por parte de grupos LGTBI y una actuación del coro de hombres gay de Madrid”.

Proposiciones de Asociaciones

17. Aprobar por unanimidad, la proposición nº 2020/0832881 presentada por la Asociación Vecinal El Cañaveral, del siguiente tenor: “en la actualidad, el punto limpio móvil del distrito, recorre distintos puntos del mismo, pero no se dispone de servicio de punto limpio móvil en El Cañaveral. Proponemos que, en corto plazo de tiempo, se hagan las gestiones oportunas para implantar este servicio en El Cañaveral para que la vecindad de este barrio pueda disfrutar del servicio en las mismas condiciones que el resto de ciudadanos de Vicálvaro, así como, que se inicien las diligencias pertinentes para la instalación de contenedores de proximidad de pilas, ropa y aceite usado, para el uso y fomento del reciclaje responsable”.

18. Aprobar por unanimidad, la proposición nº 2020/0832881 (1) presentada por la Asociación Vecinal El Cañaveral, del siguiente tenor: “la etapa 1 de El Cañaveral que contiene la zona residencial del barrio, fue recepcionada por el Ayuntamiento hace ya meses; hay dos vías con varios carriles que recogen en la actualidad la mayor parte de la circulación en el barrio ya que son las calles de acceso y salida del mismo, Avenida Miguel Delibes y Avenida Blas de Lezo. Se propone que a corto plazo, se instalen medidas de regulación de dicha velocidad tales como resaltos en Av./ Miguel Delibes en la zona que cruza con C/ Alto del Esparragal-C/José Escobar y saliente (Puesto que Av./ Miguel Delibes ya cuenta con resaltos en otra zona y consiguen reducir la velocidad) y en Av./ Blas de Lezo entre la rotonda M-45 y C/ Cañada de Vicálvaro a San Fernando (en el tramo de bajada de Av./ Blas de Lezo hacia M-45 si se dispone de ellos y es evidente que la velocidad es menor en ese tramo), además del estudio del resto de calles de El Cañaveral para la implantación de este sistema u otros en las zonas oportunas si se considera pertinente”.





III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

19. Quedar enterados de los Decretos dictados por el Señor Concejal Presidente durante el mes de octubre de 2020.

20. Quedar enterados de las Resoluciones dictadas por la Señora Coordinadora del Distrito durante el mes de octubre de 2020.

21. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de octubre de 2020.

22. Quedar enterados de las respuestas recibidas, sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.

23. Quedar enterados de la aprobación definitiva de la relación de situados para la instalación en la vía pública de quioscos de venta de prensa, publicaciones periódicas y otros productos para el año 2021 en el distrito de Vicálvaro, al no haberse producido alegaciones durante el plazo de información pública.

24. Quedar enterados de la aprobación definitiva de la relación de situados en la vía pública para la distribución gratuita de prensa para el año 2021 en el Distrito de Vicálvaro, al no haberse producido alegaciones durante el plazo de información pública.

Preguntas

25. Sustanciar la pregunta nº 2020/0827930, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “después de las últimas lluvias y fuertes vientos se han caído varios árboles y ramas de árboles. La retirada de los mismos ha tardado en algunos casos varios días o semanas. ¿Cuál es el motivo de que la retirada haya sido tan lenta con los perjuicios que se producen a los vecinos?”.

26. Sustanciar la pregunta nº 2020/0827948, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “se solicita información con datos del grado de ejecución de las inversiones del distrito”.





27. Sustanciar la pregunta nº 2020/0837833, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “con motivo de la cancelación de la cabalgata de nuestro distrito, ¿cuál va a ser el programa de actividades navideñas que se van a realizar desde la Junta, los importes de cada actividad, los barrios en los que se van a realizar y el tipo de público al que van a ir dirigidas?”.

28. Sustanciar la pregunta nº 2020/0837845, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “¿qué medidas se han tomado en nuestro distrito desde la declaración del estado de alarma el día 14 de marzo de 2020 para reducir el contagio por el coronavirus (SARS-CoV-2) en la red viaria, para garantizar el distanciamiento social de 1,5 metros, especialmente con respecto a la movilidad peatonal, en lo que son las competencias del distrito y en cooperación con las Áreas de Gobierno en el marco de las competencias municipales? ¿Cuál es la valoración del Concejal Presidente sobre el impacto de las medidas?”.

29. Sustanciar la pregunta nº 2020/0838133, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “durante el mes de octubre han comenzado las obras de las instalaciones deportivas de la calle Cordel de Pavones. ¿En qué van a consistir estas reformas, los costes de ejecución del proyecto, cuándo está prevista su finalización, cómo se van a explotar dichas instalaciones y cuándo van a poder disfrutar de estas instalaciones las vecinas y vecinos de Vicálvaro?”.

Se levanta la sesión a las 21:15 horas.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO
Jesús Grao del Pueyo

